

CIRCULAR Nº 108 / 2021

06/11/ 2021

PROMOCIÓN DEL ATLETISMO EN LOS CENTROS ESCOLARES DE SECUNDARIA A TRAVÉS DEL I TORNEO NACIONAL “DYNAMIC NEW ATHLETICS” (DNA)

- A todas las entidades interesadas.

La Real Federación Española de Atletismo organizará el I Torneo Nacional “Dynamic New Athletics” (DNA), los días 7 y 8 de mayo de 2022 en Madrid. El objetivo de este programa es difundir la práctica del atletismo entre los alumnos de Enseñanza Secundaria, a la vez que se promocionan los valores y enseñanzas aplicadas al atletismo. DNA está destinado a los escolares, no necesariamente federados, que se encuentran en la etapa educativa de Educación Secundaria, estimulando la participación con competiciones por equipos y una competición final nacional. **Su desarrollo en Extremadura es a través de la Federación Extremeña de Atletismo.**

1. Objetivos:

- Desarrollar un formato que complemente el atletismo tradicional y que atienda a las demandas de un mundo cambiante, especialmente orientado a los jóvenes.
 - Aumentar en el futuro el seguimiento y la repercusión del atletismo tradicional.
- Características del programa DNA.

2. Características de las competiciones:

- Programa destinado a chicos/as nacidos/as en 2008 y 2009.
- Que sea por equipos mixtos para que participen tanto chicos como chicas.
- Aumentar la importancia y la participación del entrenador durante la competición.
- Importancia de las estrategias.
- Duración más corta y compacta.
- Fácil de entender e impredecible hasta el final.
- Utilización de medios digitales y tecnológicos.

3. Participantes:

Se trata de una competición por equipos destinada a Centros Educativos de Enseñanza secundaria de titularidad pública o privada. Podrán participar en la fase final nacional 18 centros escolares, con un máximo de 8 atletas por equipo. Cada Centro puede presentar un equipo formado por 4 chicas y 4 chicos, nacidos en los años 2008 y 2009 y que estén matriculados durante el curso 2021-2022 en el Centro Escolar por el que participen.

Las Federaciones autonómicas deberán comunicar a la RFEA su intención de participar en la Fase final nacional, con un centro educativo, hasta el 1 de diciembre de 2021 (comunicándolo al mail imansilla@rfea.es).

4. Inscripciones:

Participación

Al tratarse de la primera edición de este nuevo formato las Federaciones Autonómicas (en lo sucesivo denominados FFAA) deberán inscribir y confirmar a los equipos/colegios clasificados en sus respectivas fases autonómicas, con independencia del formato que hayan utilizado en su ámbito autonómico. Estos equipos/colegios serán invitados a participar en la Fase Final Nacional del programa DNA.

Los centros de educación secundaria que deseen participar en la fase regional que organizará la Faex, deberán comunicarlo a la propia Federación Extremeña antes del día 24 de noviembre al siguiente correo: secretaria@atletismo-ext.com

5. Sistema de competición

Para obtener mayor información sobre el programa y el reglamento de la competición, deberán dirigirse al siguiente enlace:

<https://www.rfea.es/sirfea/ficheros/comunicados/documentos/2021104152739.pdf>

6. Fase regional:

Se realizará durante el curso escolar y se informará a los centros inscritos con tiempo suficiente. Los gastos de desplazamiento a la competición son a cargo de cada centro escolar.

7. Alojamiento y transporte de la fase nacional.

El alojamiento, en pensión completa, de los equipos clasificados es con cargo a la RFEA, excepto el de los Centros Escolares que sean de la misma localidad donde se celebre este campeonato, o que el centro escolar se encuentren a menos de 70km del lugar de celebración de la competición. La incorporación de los Equipos será el viernes 6 de mayo y finalizando la estancia el domingo 8 de mayo después del desayuno.

Además, se abonará una cantidad a cada equipo participante para la comida del domingo, según la normativa RFEA, siempre que haya una distancia de más de 120 km desde la localidad donde se celebre el campeonato a la localidad donde esté ubicado el Centro Escolar.

La RFEA trasladará en autobús a todos los participantes, atletas y delegados, desde el alojamiento hasta la instalación donde se celebre el campeonato, tanto el sábado como el domingo por la mañana, así como el regreso al alojamiento el sábado y para los equipos que lo requirieran el domingo.

No se abonará ningún tipo de ayuda para los desplazamientos hasta la ciudad donde se celebre el Campeonato y regreso, siendo estos gastos por cuenta de los Centros Escolares participantes.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio